



INFORME DE **GESTIÓN - 3 Años**

Ing. Agr. Rodrigo González



**Servicio Nacional
DE CALIDAD Y SANIDAD
VEGETAL Y DE SEMILLAS**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*





INTRODUCCIÓN

Desde setiembre de 2018 esta administración inició el proceso de fortalecimiento institucional en las áreas prioritarias de transparencia y modernización de las gestiones, cumpliendo expresas instrucciones del Gobierno Nacional.

En este contexto, tanto los objetivos estratégicos como las diferentes líneas de acción fueron reorientadas, vinculadas y articuladas al Marco de Política del Sector Agropecuario (MPSA) 2030, de manera a unificar esfuerzos y trabajos.

Fomentamos la implementación del Sistema de Gestión de Gobierno Abierto, y apostamos decididamente a un nuevo modelo de gestión pública sobre la base de este paradigma que apunta al cambio cultural de los servidores públicos.

Entre los principales logros obtenidos, es necesario destacar la apertura, buen relacionamiento y trabajo conjunto con todas las instituciones oficiales ligadas a la actividad agropecuaria, con numerosos organismos locales y departamentales, y con los diversos sectores vinculados a la producción agrícola, bajo los principios de transparencia y participación activa.

Mejoramos significativamente los servicios en base al diálogo continuo con nuestros usuarios, a través de un canal formal.

Igualmente, registramos grandes avances en materia de innovaciones en los ámbitos de tecnología, información y organización, que respaldaron el desempeño del sector productivo nacional, e inciden en una gestión transparente.

1.

Modernización de la gestión Gobierno Abierto

Uno de los ejes centrales de esta Administración es asegurar el compromiso asumido sobre la base de la promoción de la transparencia; la participación ciudadana; el fortalecimiento de la lucha contra la

corrupción; y la utilización de nuevas tecnologías para incrementar la eficiencia, eficacia, la apertura y la rendición de cuentas, impulsando esta iniciativa.



Consejo Consultivo

El 25 de marzo del 2019, mediante la Resolución N° 205/2019 fue conformado el **“CONSEJO CONSULTIVO DEL SENAVE”**.

La iniciativa se sustenta en los principios de transparencia y participación activa, y tiene como objetivo constituirse en un mecanismo eficaz para potenciar el cumplimiento de las normativas institucionales.

El Consejo es una instancia deliberativa y consultiva, que puede proponer, analizar y tratar temas de interés conjunto

vinculados al sector agroproductivo.

Incluidos también planes, programas o proyectos viables para mejorar la gestión institucional y los servicios brindados a los usuarios.

La instancia, está integrada por 13 gremios que representan a los usuarios del servicio, y se constituye en un excelente ejemplo del modelo de gobernanza para las buenas prácticas regulatorias dentro del sector agrícola.



Buenas Prácticas Regulatorias

Se materializan mediante:

La creación de una “**MESA NORMATIVA**”, por medio de la Resolución N° 285/2018, del 11/12/2018, “**POR LA CUAL SE CONFORMA UNA MESA DE TRABAJO PARA LA REVISIÓN DE NORMATIVAS QUE COMPETEN AL SENAVE**”.

La mesa es coordinada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y está conformada por representantes de las distintas direcciones de la institución.

Igualmente, en el marco de la dinámica del Consejo Consultivo, un factor clave fue la constitución de

una “Mesa de Trabajo Permanente para la Revisión de Normativas que competen al SENAVE”.

La instancia, realiza un trabajo técnico-jurídico de análisis, creación y revisión de las normativas que son del ámbito de la competencia institucional.

La labor es minuciosa, considerando la importancia de someter las normativas a procesos de control y adecuación a los nuevos tiempos, políticas de Estado, calidad del servicio y otros factores antes de incorporarlas al ordenamiento jurídico o en su caso mejorarlas a través de modificaciones.

Normativas (Leyes, Decretos, Resoluciones)	2019	2020	2021
Con Resolución	14	21	13
En Consulta Pública	01	02	01
Revisadas sin Resolución	01	04	02
En trámite	23	15	07
Total de Normativas revisadas	39	42	23

Alianzas Estratégicas

Proyecto T-FAST

Con miras a simplificar, modernizar y armonizar los procesos para la exportación, importación y tránsito de productos agropecuarios en Paraguay, la institución ejecuta el proyecto Proyecto Sistemas y Tecnologías Agropecuarias que Facilitan el Comercio (T-FAST), financiado por el Departamento de Agricultura de los EE.UU (USDA), en el marco del Comité Nacional de Facilitación de Comercio.

La facilitación del comercio es un área estratégica e importante para la

agricultura debido a los complejos procedimientos y requisitos fronterizos y la naturaleza perecedera de los productos agrícolas.

El proyecto, que involucra a los sectores público y privado, pretende reducir las barreras no arancelarias al comercio, aumentando la predictibilidad a través de la transparencia y automatización de los procesos.



La iniciativa fortaleció la infraestructura mediante:

Montaje de un Datacenter, servidor de última generación, que aumenta significativo la velocidad de procesamiento de la información, y permite la implementación de Plataformas y Aplicaciones móviles para los usuarios (Lector de etiquetas, DTVe, OTAMovil Y TES).

Instalación de equipos de enrutamiento lo cual permite una mejor conectividad interna y externa entre los funcionarios y usuarios.

Entrega de 110 computadoras personales, destinadas a las oficinas apostadas en los 25 Puntos de inspección, de manera a descentralizar los servicios.

Simplificación de 6 procesos de

registros relacionados directamente al área misional, lo cual impacta de manera positiva en la reducción de los tiempos de gestiones y desburocratización de trámites para los usuarios de las Direcciones de:

Agroquímicos e insumos agrícolas, Semillas, Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica y la Unidad de Registros.



Tecnicatura Superior en Sanidad y Calidad Vegetal **SNPP - MT – UNA - MAG - SENAVE**

Apuntando al fortalecimiento del capital humano y a la reorientación de los funcionarios hacia las áreas técnicas misionales, impulsamos el diseño y la puesta en marcha de la carrera de “Tecnicatura Superior en Sanidad y Calidad Vegetal”.

La iniciativa, es la primera de su tipo en nuestro país y requirió de la cooperación interinstitucional con los Ministerios de Agricultura y Ganadería, del Trabajo, Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción. (FCA-UNA).

La carrera, que es considerada un hito en cuanto a la innovación en el modelo de gestión sobre la base de la alianza estratégica interinstitucional pública, permitirá mejorar la calidad y racionalización del gasto público.

En su Primera Edición

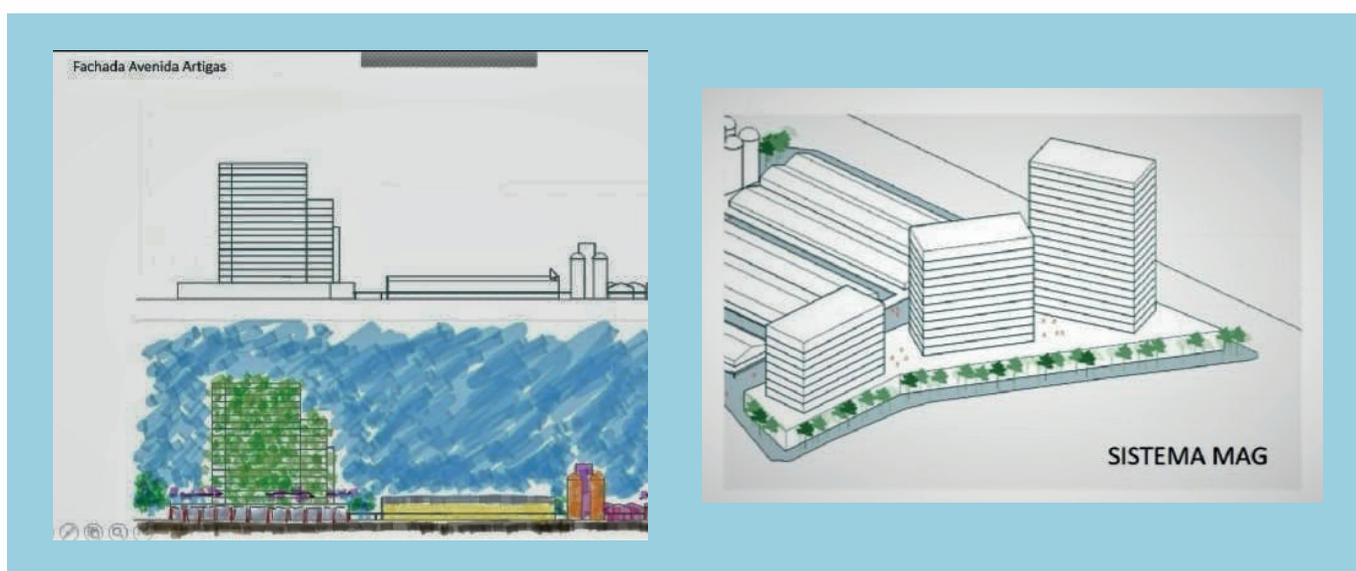
- Tiene como objetivo formar 70 funcionarios
- 2 años de duración y 1.800 horas cátedras



SENAVE – MAG

Con el objetivo de fortalecer las infraestructuras de las instituciones que componen el sistema MAG se firmó un Convenio de Cooperación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El documento tiene como finalidad exclusiva el diseño de la construcción de las sedes del sistema MAG en el predio ubicado en la EX OFAT, en el marco del “Proyecto de Mejoramiento de la Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)”, a ser financiado con recursos provenientes del Préstamo Nro. 9064-PY otorgado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).



Etapa actual

- Listo para realizar el llamado.

SENAVE – MITIC

En el marco de la cooperación interinstitucional en fecha 14/07/2021 se ha firmado el Convenio de Cooperación que apunta a fortalecer las infraestructuras de las instituciones que componen el sistema MAG que tendrán sus sedes en el predio de la EX OFAT y del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC).

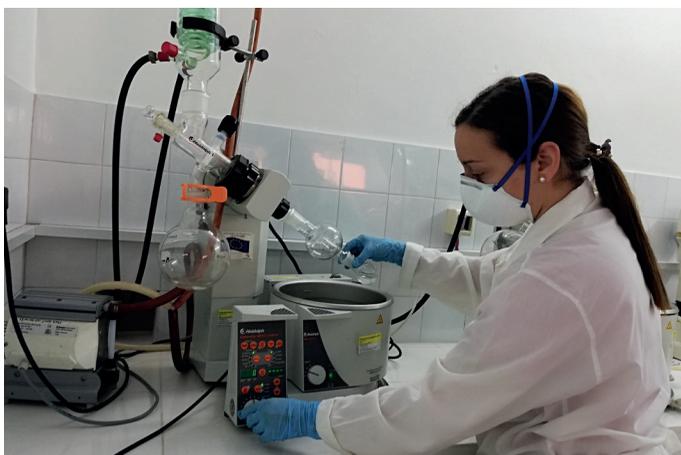
El mismo tiene Por objetivo la colaboración reciproca en cuanto al uso del predio y la construcción de espacios comunes que permitan una cohesión entre la ciudad digital proyectada y las sedes ejecutivas del sistema MAG.

Proyecto Inocuidad Paraguay

Encarado conjuntamente con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), el Proyecto para el Mejoramiento de la Inocuidad de Rubros Agrícolas de Exportación para Pequeños Productores (INOPAR) tiene por objetivo mejorar la inocuidad de rubros agrícolas de exportación para pequeños productores. El SENAVE asumió una contrapartida que consiste en:

El Diseño y Construcción de Laboratorio de Residuos de Plaguicidas y Mico toxinas.

Con el objetivo de abarcar a mayor escala, las demandas requeridas en esta área técnica, así como la ampliación de campos de estudios.



Etapa Actual: en convocatoria.



SENAVE en conjunto con:

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria- IPTA

Uso de Predio para ensayo experimental de disposición final de semillas obsoletas de algodón.

Facultas de Ciencias Químicas -FCQ

Trabajos de investigación sobre disposición final de semillas de algodón obsoletas tratadas con agroquímicos.

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra – INDERT

Intercambio de información sobre Barreras vivas y otros temas.

Centro Tecnológico Agropecuario del Paraguay CETAPAR

Se han adecuando las instalaciones para el funcionamiento del Centro Regional Este.

Administración Nacional de Navegación y Puertos - ANNP

Ampliación del espacio físico a favor del SENAVE en Salto del Guairá y Ciudad del Este.

Cooperativa Fernheim

Donación de terreno para la construcción de la nueva sede institucional Regional Chaco. **Etapas Actuales:** Solicitud de Aprobación de Planos.

Municipalidad de Katueté

Donación de terreno.

Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG , Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA y Federación Paraguaya de Arroz -FEPARROZ

Impulso a la producción y el comercio de arroz, fortalecimiento a la cadena productiva e introducción de nuevas variedades del cereal

Se concretó la entrega de germoplasma de arroz proveniente Fondo Latinoamericano de Arroz de Riego. Consiste en 220 líneas avanzadas de semillas de arroz, para instalar ensayos y su posterior inscripción en el Registro Nacional de Cultivares Comerciales (RNCC).



Transparencia

Apoyo Técnico y Prevención

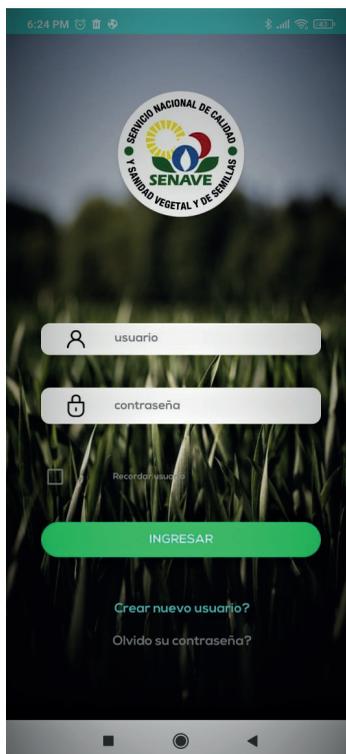
Desde el 2018, la institución brinda el apoyo técnico a las intervenciones realizadas en el marco de la Unidad Interinstitucional para la Prevención, Combate y Represión del Contrabando - UIC, en el marco de sus competencias.



Documento de Tránsito Vegetal Electrónico (DTVe)

Por primera vez, se implementó un Plan piloto a través de una Aplicación informática (App) para los productores de los Departamentos de CENTRAL, CAAGUAZU, PARAGUARI Y CENTRAL. Lo cual implica la introducción de la autogestión por parte de los usuarios en la obtención del Documento, bajo supervisión y control de técnicos del MAG y SENAVE, brindando agilización y transparencia al proceso.

Productores capacitados: 50.



Innovación Tecnológica

Pago Electrónico Vía Red Bancard

La Plataforma de Trámites Electrónicos del SENAVE - TES está integrada a la red de cobranzas de BANCARD, lo que facilita los trámites y el pago de los servicios que brinda la institución a través de las diferentes plataformas de pago posibilitando a los abonar los servicios del SENAVE desde las siguientes plataformas de pago:



Plataformas de pago: Pago Móvil de Bancard, CABAL-DIMO



Bancos: Atlas, GNB, Interfisa, Itau, Regional, Visión



Financiera: TU Financiera



Cooperativa: Medalla Milagrosa

Los usuarios pueden realizar trámites y pagos a cualquier hora y desde cualquier lugar, además de lograr una mayor transparencia en las operaciones.

ePhyto Certificado Fitosanitario Electrónico

Desde el 4 de octubre del 2021 Paraguay y Argentina implementaron el sistema “e-Phyto” de certificación fitosanitaria electrónica, que conecta las plataformas digitales del país importador y el exportador, para intercambiar los certificados .

- Facilita el comercio y aumenta la seguridad
- Incrementa la velocidad de respuesta
- Agiliza el envío de productos
- Mayor transparencia



En proceso: Chile, USA y Japón

Factura Electrónica Papel Cero

Emisión de factura electrónica a partir del 2022, mediante Resolución nro. 95/2021 de la SET, con lo cual la institución avanza en la implementación del papel cero, el trámite se vuelve más ágil, transparente y fortalece el control interno y externo.

Innovación Organizacional

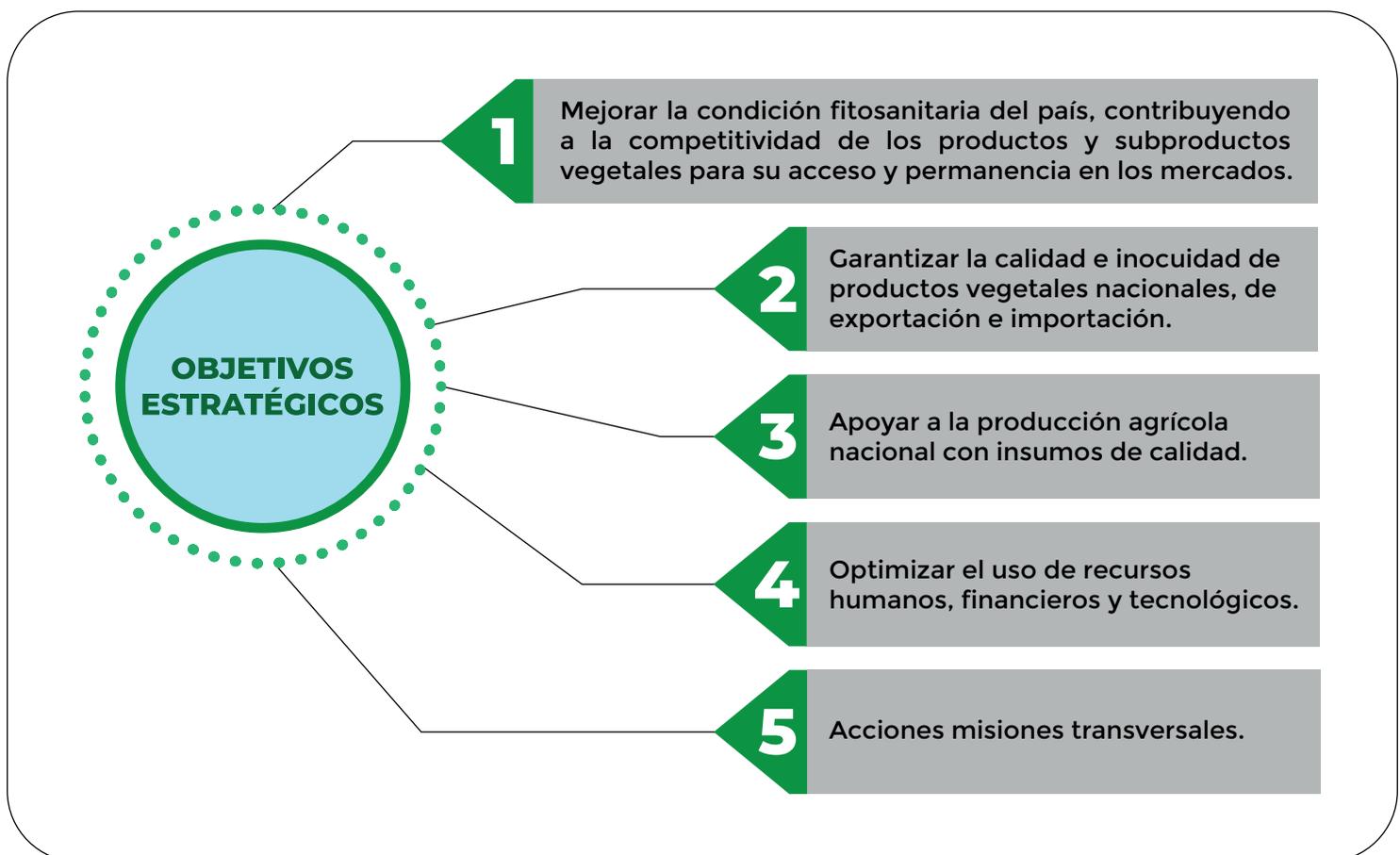
Plan Estratégico

Institucional(PEI) 2019-2023

La institución ha priorizado la planificación de trabajos y objetivos a alcanzar para el cumplimiento pleno de sus funciones en todas sus áreas, por lo que ha considerado revisar y ajustar las estrategias y planes desde 2019.

En ese sentido, se han conformado grupos de trabajo, compuestos por funcionarios de la institución, para la revisión y mejoramiento de los planes institucionales.

Se han identificado 5 objetivos estratégicos enfocados en las áreas misionales del SENAVE, es decir, sanidad vegetal, insumos agrícolas, así como en calidad e inocuidad vegetal.



En el marco de los objetivos estratégicos, se han establecido 29 acciones estratégicas con 62 indicadores cuantificables y orientados a la obtención de resultados.

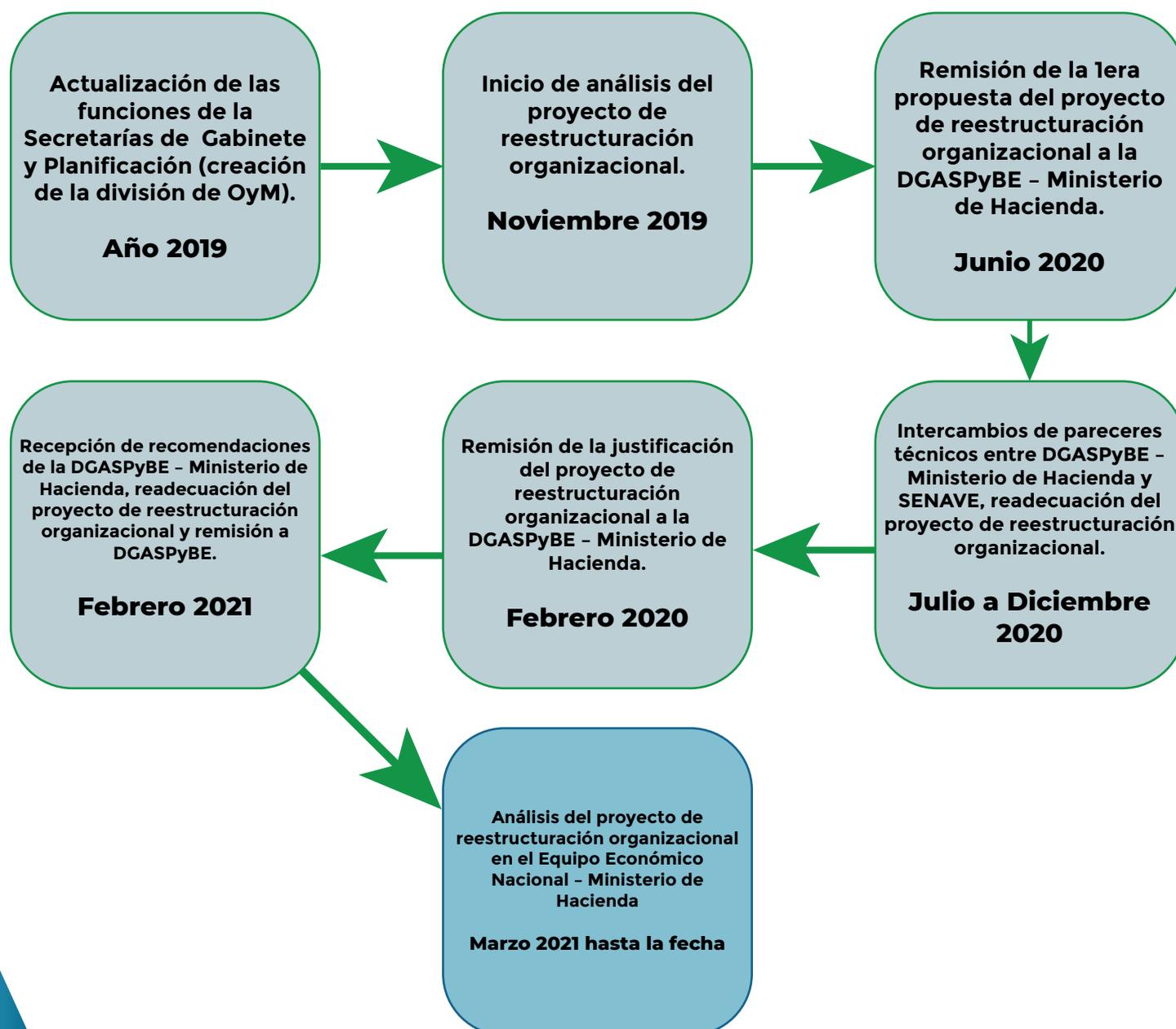
Gestión por Procesos

Reestructuración Organizacional.

La actual administración del SENAVE implementó la Gestión por procesos, a fin de favorecer el desarrollo de una gestión eficaz mediante la optimización de los recursos existentes, la modernización e innovación de los procesos con el uso de la tecnología, en pos de la desburocratización y la satisfacción de las partes interesadas (usuarios internos, usuarios externos y ciudadanía en general).

En agosto del 2020 se iniciaron los trabajos de Identificación de los procesos de registros que se realizan en el área técnica del SENAVE y finalizaron en noviembre del 2020 con la identificación de 33 procesos.

Se seleccionaron 6 procesos de registros para su reingeniería mediante la sistematización con la cooperación técnica del Proyecto TFAST.



Certificación de Exportación

El trabajo del campo ha tenido un incremento sostenido, lo cual se ve reflejado en las cifras y datos la exportación de productos vegetales, de acuerdo con los datos obrantes en la Ventanilla Única de Exportación (VUE).

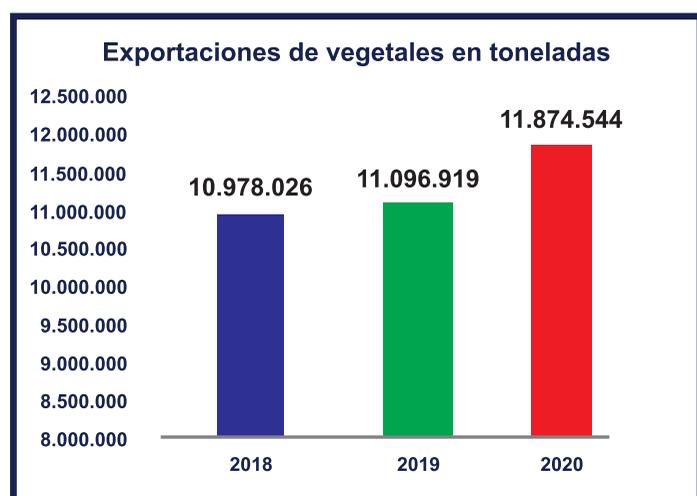
El SENAVE contribuyó con las actividades del sector agrícola, mediante la emisión de certificados fitosanitarios, para rubros como la soja, el maíz, el trigo y el arroz.

En 2018 se emitieron 37.854 certificados, en 2019 ascendió a 40.490 y en 2020, el SENAVE otorgó uno 47.673 documentos.

En ese sentido, 10.978.026 de toneladas de productos vegetales de los rubros señalados fueron exportados en 2018, en cuanto a 2019 el volumen de exportación aumentó a 11.096.919 de toneladas, mientras que en 2020, se llegó a 11.874.544 de toneladas, exportadas internacionales.



128 países destinos



Soja



Maíz



Trigo

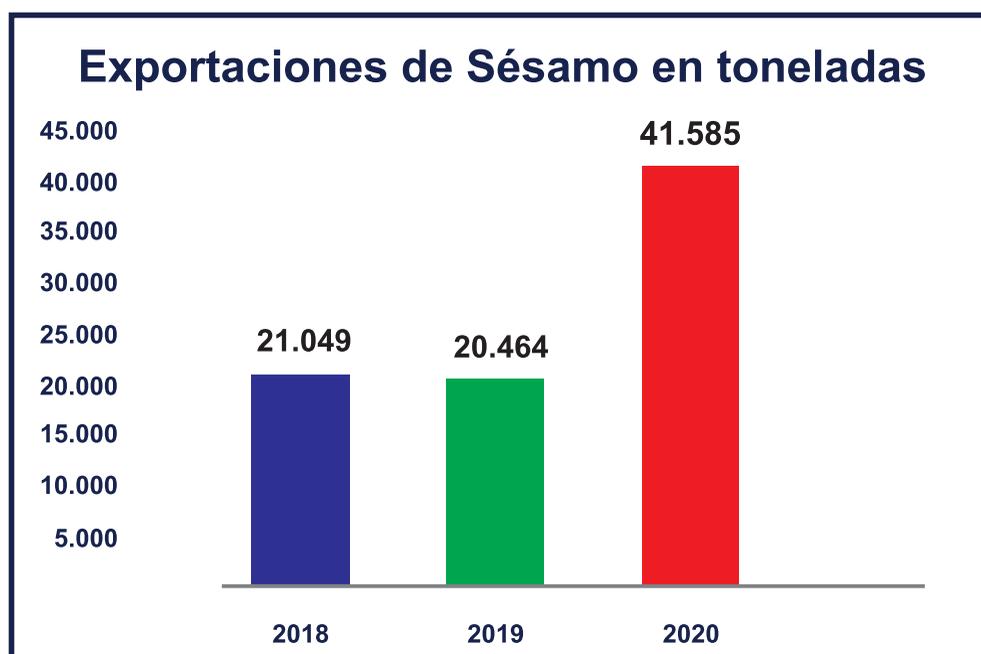


Arroz

SÉSAMO

El SENAVE se abocó a contribuir con el mejoramiento de calidad e inocuidad del sésamo de exportación. Para ello, continuó con los procesos de trabajo encarados, en el marco del Proyecto para el Mejoramiento de la Inocuidad de Rubros Agrícolas de Exportación para Pequeños Productores (INOPAR).

Entre los logros obtenidos se destacan la reducción del 90% de las infracciones por Carbaril en partidas de exportación; la modificación de Límites Máximos de Residuos de Clorpirifós para el mercado japonés y la no detección de nuevas plagas que afectan al rubro.



BANANA

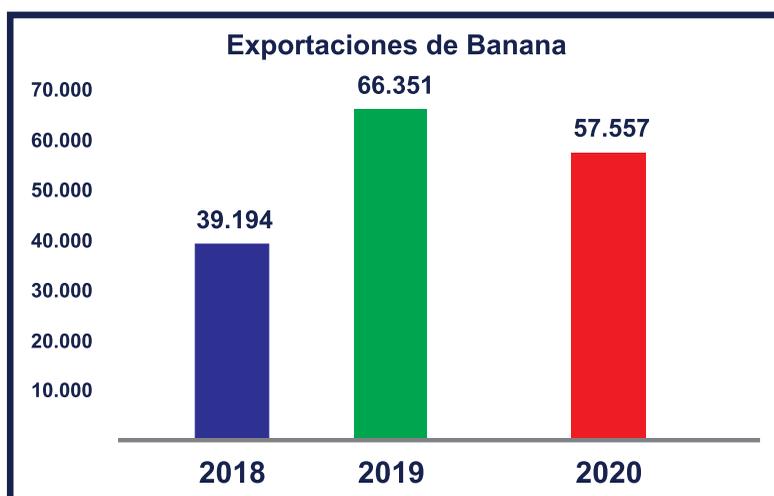
El rubro de la banana también registró buenos volúmenes de exportación a otros mercados. En 2018 se exportaron 39.194 toneladas, en 2019 se incrementaron los envíos y se llegó a enviar 66.351 toneladas, y en 2020, el reporte de exportaciones de la banana nacional indica que se alcanzó 57.557 toneladas, cantidad valiosa si consideramos que se trató de una época difícil para la agricultura y el mundo, por la pandemia por COVID-19.

Una vez más, el SENAVE optó por el trabajo conjunto, participativo, principalmente con la Mesa Intersectorial de competitividad bananera, con quienes se desarrolló programas de capacitación técnica a productores

y acompañamiento técnico del SENAVE para lograr importantes objetivos.

En cuanto al aspecto fitosanitario, se desarrollaron programas de vigilancia, con énfasis en Sigatoka negra, a fin de prevenir la aparición de la enfermedad en las plantaciones tanto para consumo local como para exportación.

Además, se trabajó en la implementación de un sistema de certificación de calidad para las bananas de exportación, estableciendo pautas técnicas de específicas para cumplir con los requerimientos necesarios para su ingreso a los mercados internacionales.



Programas de Vigilancia Fitosanitaria.

Se han desarrollado programas de vigilancia fitosanitaria en rubros extensivos como trigo, maíz, canola, girasol, soja y arroz, además de las emisiones de certificación fitosanitaria por parte de las oficinas de punto de inspección para estos rubros de exportación.

En el caso de las arroz, en 2018 se han exportado 651.109 toneladas y en 2020 se incrementó a 843.081 toneladas, mientras que se concretaron envíos de 6.059.518 toneladas de soja en 2018 y en 2020, dicha cifra trepó a 6.465.671 toneladas.

ARROZ

Año 2018

651.109 tn



Año 2020

843.081 tn

Incremento: 22.8 %

SOJA

Año 2018

6.059.518 tn



Año 2020

6.465.671 tn

Incremento: 6.3 %

Emergencia Fitosanitaria Langosta Sudamericana 2019

EL SENAVE continuó con las acciones de contención de la plaga de langosta sudamericana (*Schistocerca gregaria*), con la declaración de emergencia fitosanitaria entre los años 2019 y 2020.

En dicho periodo se ha identificado y monitoreado el comportamiento de la plaga en unas 110 zonas afectadas, las cuales abarcan una superficie aproximada a las 150.000 hectáreas, en los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

Como parte de las estrategias para la contención, el SENAVE lideró el trabajo de articulación con todos los sectores involucrados,

entendiendo que se trata de una situación que compete a todos. Se trabajó de manera articulada con organizaciones civiles, comerciales de las áreas de influencia, además de encarar el problema conjuntamente con autoridades departamentales y locales.

En ese sentido, se han realizado 89 aplicaciones terrestres a cañón, 38 aplicaciones con motomochila, 28 horas de aplicaciones aéreas, 69 focos controlados, 9 mangas detectadas y la detección de una manga de tukura quebrachera.

Cabe señalar que para el combate de la plaga en el periodo señalado, la institución ha invertido casi 2.500 millones de guaraníes.

Monitoreo de 110 zonas afectadas (>150.000 ha)

89 aplicaciones terrestres a cañón

38 aplicaciones con motomochila

28 horas de aplicaciones aéreas

69 focos controlados

09 mangas detectadas

Áreas de Apoyo

Administrativa - Financiera

El SENAVE apunta al mejoramiento continuo de los servicios ofrecidos y para ello considera necesario el fortalecimiento de varias de sus áreas, por lo cual ha realizado importantes inversiones para establecer las mejoras necesarias.

Entre los años 2018 y 2020, la institución ha incrementado las inversiones edilicias y en equipamiento, dando prioridad a la adecuación y ampliación de la Dirección de Laboratorios, adquisición de equipos de laboratorios, vehículos para las oficinas regionales, equipos de oficinas y computación, así como la compra de licencias de software.

Se está trabajando en el **Diseño y Construcción de Laboratorio de Residuos de Plaguicidas y Mico toxinas**: Con el objetivo de abarcar a mayor escala, las demandas requeridas en esta área técnica, así como la ampliación de campos de estudios. El mismo se encuentra en etapa de convocatoria a firmas interesadas.

Del mismo modo, está en etapa de evaluación, el plan de **ampliación del Laboratorio de Residuos**, apuntando a una redistribución de áreas, a fin de optimizar el funcionamiento del mismo, acorde a las necesidades y demandas ya existentes.

Igualmente, avanzan las gestiones para la construcción de la nueva sede de la **Regional Chaco del SENAVE en Filadelfia**, con miras a expandir la presencia institucional. Por otra parte, para optimizar los recursos operativos, se ha ejecutado el proyecto de Subasta Pública de **20 Vehículos** institucionales en desuso, generando una ganancia de **Gs. 333.100.000**.

Por lo tanto, en 2018 las inversiones en infraestructura, adquisición de maquinarias, equipos tanto para laboratorios como para oficina, así como otros activos intangibles sumaron un total de Gs. 4.435.655.222, mientras que para 2020, dicha cifra se duplicó, llegando a Gs. 8.142.033.637.



Inversiones y Proyectos de Inversión

CONCEPTO	2018	2019	2020
Construcciones	103,668,463	99,480,621	751,268,455
Adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas mayores	3,030,060,823	3,862,906,727	4,113,432,910
Adquisiciones de equipos de oficinas y computación	1,181,614,733	1,072,791,285	2,060,968,635
Adquisiciones de activos intangibles	120,311,203	718,728,566	1,216,363,637
TOTALES	4,435,655,222	5,796,067,199	8,142,033,637

Ejecución Presupuestaria

El presupuesto del SENAVE se financia exclusivamente con FF 30 - Recursos Institucionales.

En el periodo 2018-2020 se tuvo un crecimiento sostenido de los ingresos del SENAVE que, junto a la utilización racional y transparente de los recursos, determinó anualmente un excedente de los ingresos con relación a los egresos institucionales; con una ejecución presupuestaria del gasto de 81% para el año 2018, 85% para el año 2019 y 80% para el año 2020.

Ejercicio Fiscal	Ingresos	Egresos	Diferencia
2018	120,080,938,703	105,042,776,297	15,038,162,406
2019	123,534,849,798	118,801,934,412	4,732,915,386
2020	135,064,912,619	117,324,656,020	17,740,256,599
TOTALES	378,680,701,120	341,169,366,729	37,511,334,391

Transferencias al MAG y al IPTA

El SENAVE, conforme lo establece la Ley N° 2459/2004, transfiere al Ministerio de Agricultura y Ganadería (Dirección de Extensión Agraria - DEAG) el 15 % de los ingresos que percibe por los servicios que presta, y el mismo porcentaje al Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA).

Institución	2018	2019	2020
MAG	11,513,648,508	12,195,113,033	11,809,696,542
IPTA	12,330,237,283	13,069,528,264	12,792,772,612
TOTALES	23,843,885,791	25,264,641,297	24,602,469,154

Contribución a la Subsecretaría de Tributación (SET)

El SENAVE es uno de los Grandes Contribuyentes del Estado. De acuerdo a las publicaciones de la SET, el SENAVE se ubicó en el puesto 94 del Listado de los 500 principales aportantes de la SET en el año 2018, 84 en el año 2019 y 114 en el año 2020.

CONCEPTO	2018	2019	2020
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	9,213,767,632	9,176,913,735	9,454,254,911
Anticipo IRACIS	2,048,905,624	3,287,151,316	1,003,670,548
Impuesto a la Renta	750,918,359	1,238,245,692	-----
Retención Impuesto al Valor Agregado	935,173,982	872,085,825	1,178,465,017
Retención Impuesto a la Renta	546,266,620	806,154,955	1,062,310,081
TOTALES	13,495,031,947	15,380,551,523	12,698,700,557

Inversión en Certificados de Depósitos de Ahorro (CDA)

El SENAVE ha determinado invertir parte de sus recursos financieros en Certificados de Depósitos de Ahorro (CDA), a fin de obtener una mejor tasa de interés y, de esa forma, generar mayores ingresos para la institución.

Banco	Monto	Intereses	Vigencia
Banco Nacional de Fomento (BNF)	25,000,000,000	3,188,520,547	2do. Semestre 2022
Banco Continental SAECA	5,000,000,000	1,228,082,192	2do. Semestre 2022
TOTALES	30,000,000,000	4,416,602,739	

Ejecución Presupuestaria

El presupuesto del SENAVE se financia exclusivamente con FF 30 - Recursos Institucionales, y se concluyo una ejecución presupuestaria del 81% para el año 2018, 85% para el año 2019 y 81% para el año 2020.



Capacitaciones

Realizamos capacitaciones a alumnos escolares, profesores, productores, funcionarios de otras instituciones incluyendo gobernaciones y municipalidades, estudiantes universitarios, usuarios y profesionales sobre temas como, Buenas prácticas agrícolas (BPA), Legislación y normativas de plaguicidas; Almacenamiento y gestión de depósitos de plaguicidas, Transporte de plaguicidas y uso y manejo seguro de agroquímicos.

EN PANDEMIA			
2018 725	2019 1211	2020 292	2021 601
TOTAL: 2.829			

Se ha fomentado y aprobado la capacitación técnica del personal, entre; Becas, cursos, maestrías, congresos, etc.

2018 62	2019 74	2020 80	2021 69
-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Área Jurídica

Al iniciar esta administración, la institución tenía demandas por más de Seis Millones de Dólares americanos, pero en estos últimos tres años, gracias a un trabajo estratégico, se han obtenido resultados favorables en casos jurídicos, logrando un ahorro al SENAVE en más de Un Millón Trescientos mil Dólares americanos y de esa manera destinar ese monto a inversiones para el mejoramiento de los servicios ofrecidos.

Expedientes con resultados favorables al SENAVE	Montos ahorrados al SENAVE
Juicios Civil - Ordinario	Gs. 7,241,797,752
Juicios Laborales (Jurisdicción: Contencioso - Administrativo)	Gs. 1,671,720,755
Indemnización	Gs. 28,000,000
Juicios Contencioso - Administrativo (contra Resoluciones del SENAVE en casos de sumarios administrativos)	Gs. 134,944,000
AHORRO TOTAL	Gs. 9,076,462,507 US\$ 1,315,429



